

Instructivo
Agentes de Información
Cooperativas
Presentación Declaración Jurada





Índice

Introducción	1
Funcionamiento del sistema	2
1. Acceso a la aplicación	2
2. Presentación de declaración jurada Anual	6
2.1. Año de presentación e información general	7
2.2. Asociados	8
2.3. Secciones o ramas en las que opera ————————————————————————————————————	9
2.4. Datos de Asociados (solo para las cooperativas de trabajo)	10
2.4.a. Carga por lote	11
2.4.b. Carga manual	13
2.5. Detalles de sección Trabajo (solo para las cooperativas de trabajo)	14
2.6. Sucursales, oficinas o puntos de ventas	15
2.7. Totales	16
2.8. Presentación de la declaración jurada	17
3. Presentación de declaración jurada Excepcional Período 2017	20
4. Presentación de declaración jurada Rectificativa	26
5. Impresión de Constancia de presentación de declaración jurada ————	27



Introducción

A través de la implementación de la **Resolución Normativa N° 19/2018** y su modificatoria **N° 15/2019**, se estableció un régimen de información que alcanza a Cooperativas constituidas conforme a la Ley Nacional N° 20.337, que sean contribuyentes del impuesto sobre los Ingresos Brutos en Provincia de Buenos Aires.

A tal efecto, deberán suministrar anualmente, y con carácter de declaración jurada, información relativa a la actividad desarrollada y demás datos de interés fiscal.

El presente instructivo se constituye como una herramienta de asistencia para la presentación de la declaración jurada informativa. Para ello, recorre el trámite brindando detalles de las opciones ofrecidas por el sistema, datos solicitados en cada pantalla, y demás indicaciones de interés para la carga del mismo.



Funcionamiento del sistema

1. Acceso a la aplicación

El ingreso a la aplicación se realizará desde la página web de **ARBA** dentro del recuadro "**Agentes**", opción "**Agentes de información**".







Luego, deberá seleccionarse "Cooperativas".

Agentes de Información -Seleccioná la categoría que estás buscando Cajas Colegios y Compañías de Control fiscal Corralones agropecuario previsionales consejos seguros Derogado por RN 30/21 profesionales Entidades Entidades de Líneas aéreas Empresas Empresas de amarre, guarda o Derogado por RN constructoras servicios bancarias 30/21 Derogado por RN fondeo 30/21 Código de Mercados Redes de compra Transacciones Cooperativas Operaciones de frutihortícolas electrónicas Traslado (COT) Derogado por RN 30/21 Adicional Puertos



Entre sus opciones, el sistema ofrecerá "Presentación de DDJJ".

Cooperativas

Marco normativo del Régimen de Información

- → Resolución Normativa N° 015/19
- → Resolución Normativa N° 019/18
- → Preguntas Frecuentes

Presentación de DDJJ

→ <u>Anual</u>

→ Excepcional - Período 201

Diseño de Registro

→ Descargar PDF

Calendario fiscal

→ Calendario

Las cooperativas constituidas con anterioridad al 1 de enero de 2018, deberán brindar información por única vez con relación al período fiscal 2017 ingresando en la opción "DDJJ Excepcional - Período 2017".

En cambio, cuando se trate de los períodos fiscales 2018 y posteriores, deberán ingresar en la opción "Anual" con independencia de la fecha en la que hubieran sido constituidas.



Cualquiera sea la modalidad de presentación elegida se visualizará la pantalla de autenticación, donde el sistema solicitará la carga de la **CUIT** y la **Clave de Identificación Tributaria CIT** para autorizar el acceso a la aplicación.

En caso de no poseer una CIT podrá gestionarla en esta misma pantalla ingresando en la etiqueta de la derecha "**Solicitá tu CIT**".

Ingresá con tu Clave de Identificación Tributaria (CIT)







2. Presentación de declaración jurada Anual

El sistema brindará información del/la agente y de las declaraciones juradas presentadas previamente, junto a las opciones de rectificar y de descargar la constancia respectiva.



También habilitará la carga de una nueva declaración jurada mediante el botón "+ **Nueva DJ**".



A continuación, la aplicación habilitará la carga de información.

2.1. Año de presentación e información general

Una vez dentro del sistema, deberán seleccionarse entre las opciones ofrecidas las que corresponda en cada caso, y completar el número de matrícula INAES.

Año:	Selecc 🗸	
Matrícula INAES	Ingresá la matrícula	
Jurisdisción del domicilio legal	Seleccionar	-]
Empresa recuperada	NO	
Cierre ejercicio contable	Seleccionar	•]

La declaración jurada comprenderá la información del año calendario inmediato anterior, siendo este el que deba seleccionarse en la opción "**Año**".

Año:	Selecc 🗸
	Seleccionar
	2018
	2019
	2020
	2021
	2022
	2023
	2024



2.2. Asociados

En el recuadro **"Total en el país al 31/12"** deberá informarse la cantidad total de asociados en todo el país al 31 de diciembre del año que se está declarando.

Luego, dentro de **"Buenos Aires"** deberá discriminarse cuántos de los asociados informados previamente corresponden a dicha provincia.

Asociados	
Total en el país al	0
31/12/	
Buenos Aires	0



2.3. Secciones o ramas en las que opera

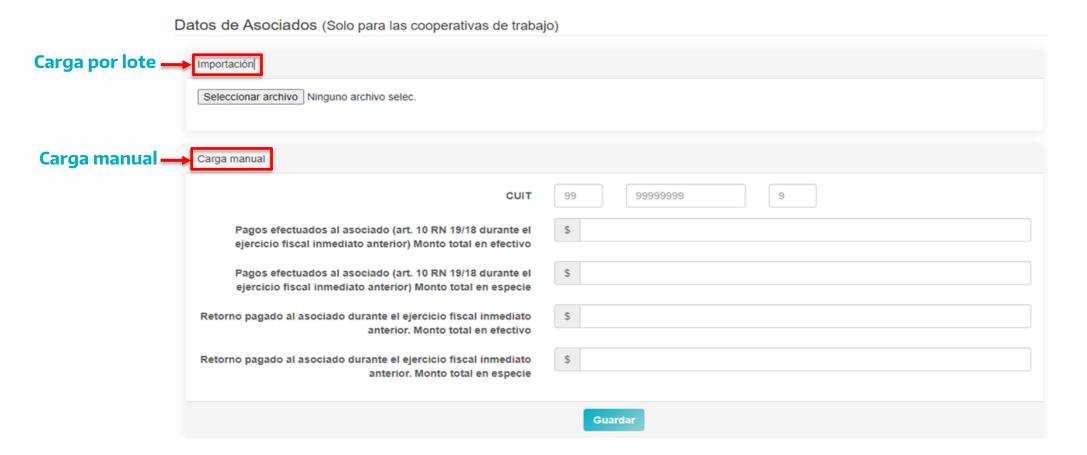
La aplicación permitirá seleccionar hasta cuatro secciones o ramas en las que opera la cooperativa, debiendo indicarse al menos una principal.





2.4. Datos de Asociados (solo para las cooperativas de trabajo)

El sistema solicitara información por cada uno de los asociados, la cual podrá cargarse tanto manualmente, como mediante el envío de un lote.





2.4.a. Carga por lote (importación)

Deberá generarse un archivo de extensión ".txt" que organice la información de acuerdo al siguiente diseño de registros:

Descripción	Formato	Longitud	Desde	Hasta	Observación	Validación
CUIT	Numérico	11	1	11	9999999999	Requerido
Monto ⁽¹⁾	Numérico	9	13	21	999999999 en caso de no tener valor completar con 000000000	Requerido
Monto (2)	Numérico	9	23	31	999999999 en caso de no tener valor completar con 000000000	Requerido
Monto (3)	Numérico	9	33	41	999999999 en caso de no tener valor completar con 000000000	Requerido
Monto (4)	Numérico	9	43	51	999999999 en caso de no tener valor completar con 000000000	Requerido

⁽¹⁾ Pagos efectuados al asociado (Art. 10 RN 19/18 durante el ejercicio fiscal inmediato anterior) monto total en efectivo

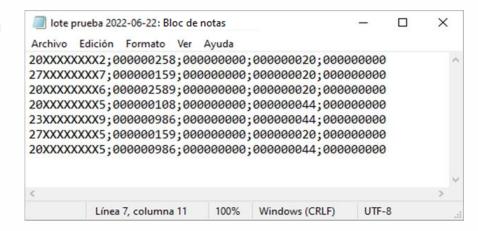
⁽²⁾ Pagos efectuados al asociado (Art. 10 RN 19/18 durante el ejercicio fiscal inmediato anterior) monto total en especie

⁽³⁾ Retorno pagado al asociado durante el ejercicio fiscal inmediato anterior. Monto total en efectivo

⁽⁴⁾ Retorno pagado al asociado durante el ejercicio fiscal inmediato anterior. Monto total en acciones o especies



A continuación se muestra un archivo a modo de ejemplo:



Una vez cargados los datos requeridos de cada uno de los asociados, deberá remitirse el archivo desde la opción "**Importación**".

La aplicación desplegará una pantalla que permitirá la carga del lote presionando "**Seleccionar archivo**".

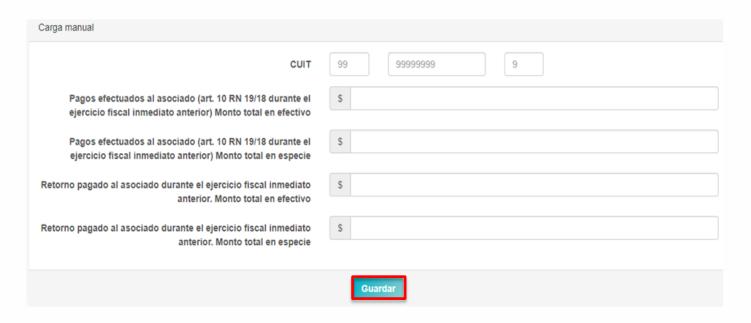
Una vez que el archivo es importado correctamente, aparecerá su nombre junto al botón utilizado para su carga.





2.4.b. Carga manual

Deberán completarse los datos por cada asociado, confirmando la información luego de cada uno de ellos por medio del botón "**Guardar**".



La aplicación confirmará la carga exitosa con el siguiente mensaje:

www.test.arba.gov.ar dice	
Datos de la CUIT asociada agregados exitosamente	
	Aceptar



2.5. Detalles de sección Trabajo (solo para las cooperativas de trabajo)

A fin de completar la información requerida, deberán tenerse en cuenta las consideraciones de los artículos 10 a 13 de la Resolución Normativa N° 19/2018 y el artículo 4 de la Resolución Normativa N° 15/2019.

Detalles de sección TRABAJO (Solo para las cooperativas de trabajo)				
Pagos efectuados a los Asociados durante ####. Totales en	\$			
efectivo.(Según ART. 10 RN 19/2018)				
Pagos efectuados a los Asociados durante ####. Totales en acciones u otras especies.(Según ART. 10 RN 19/2018)	\$			
Retorno aprobado por Asamblea durante ####. Totales en efectivo. (Según ART. 10 RN 19/2018)	\$			
Retorno aprobado por Asamblea durante ####. Totales en acciones u otras especies.(Según ART. 10 RN 19/2018)	\$			



2.6. Sucursales, oficinas o puntos de ventas

A continuación deberá completarse el número total de sucursales, oficinas o puntos de venta en todo el país, discriminando cuántos de ellos corresponden a la provincia de Buenos Aires.

La aplicación también solicitará información respecto a la operatoria de la cooperativa con comercio electrónico, mediante el uso del botón que indica "SI" o "NO".

Sucursales, oficinas o puntos de ventas				
Total en el país al 31/12/####.	Ingresá la cantidad			
Buenos Aires	0			
Opera con comercio electrónico	NO			



2.7. Totales

Debe tenerse en cuenta que la suma de "Resultado por la gestión cooperativa con asociados", "Resultado por la gestión cooperativa con no asociados" y "Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa" debe ser igual al "Superavit/déficit según ejercicio contable cerrado".

Totales	
Ingresos Año calendario ####	\$
Ingresos ejercicio contable cerrado ####	\$
Superavit/deficit según ejercicio contable cerrado ####	\$
Resultado por la gestión cooperativa con asociados	\$
Resultado por la gestión cooperativo con no asociados	\$
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	\$
Retorno votado por Asamblea durante #### (Efectivo)	\$
Retorno votado por Asamblea durante #### (Acciones u otras)	\$



2.8. Presentación de la declaración jurada

Finalizada la carga de toda la información solicitada, deberán guardarse los datos utilizando el botón a tal efecto.

Totales		
Ingresos Año calendario 2021	\$ 1.2	234.567.890.123,45
Ingresos ejercicio contable cerrado 2021	\$ 1.2	234.567.890.123,45
Superavit/deficit según ejercicio contable cerrado 2021	\$ 16	36
Resultado por la gestión cooperativa con asociados	\$ 89	5
Resultado por la gestión cooperativo con no asociados	\$ 74	1
Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa	\$ 0	
Retorno votado por Asamblea durante 2021(Efectivo)	\$ 32	1,65
Retorno votado por Asamblea durante 2021(Acciones u otras)	\$ 0	
	Guardar	Cancelar



Una vez guardada, la declaración jurada quedará almacenada con estado "confeccionada".

Dentro de la columna Acciones, el sistema brindará las posibilidades de modificarla -ingresando en el ícono - y de presentarla -seleccionando el botón - .





Presentación de la Declaración Jurada

CUIT: Razón social: Datos de la Declaración Jurada a Presentar Nº de Matrícula INAES Jurisdisción del domicilio legal Empresa recuperada Mes de cierre ejercicio contable Asociados en el país Asociados Provincia de Buenos Aires CUITs de Asociados a Declarar (7) Generar Excel Secciones o ramas en las que opera Pagos efectuados a los Asociados durante 2020. Totales en efectivo.(Según ART. 10 RN 19/2018) Pagos efectuados a los Asociados durante 2020 Totales en acciones u otras especies.(Según ART. 10 RN 19/2018) Retorno aprobado por Asamblea durante 2020. Totales en efectivo (Según ART, 10 RN 19/2018) Retorno aprobado por Asamblea durante 2020 Totales en acciones u otras especies.(Según ART, 10 RN 19(2018) Sucursales, oficinas o puntos de ventas en el país Sucursales, oficinas o puntos de ventas Provincia de Buenos Aires Opera con comercio electrónico Ingresos Totales Año calendario 2020 Ingresos Totales ejercicio contable cerrado 2020 Superavitideficit según ejercicio contable cerrado 2020 . Resultado por la gestión cooperativa con asociados 2020 . Resultado por la gestión cooperativo con no asociados 2020 Resultado por operaciones ajenas a la gestión cooperativa 2020. Retorno votado por Asamblea durante 2020 (S Totales en efectivo) Retorno votado por Asamblea durante

Cancelar

Si alguno de los datos ingresados es erróneo, deberá seleccionarse **c**ancelar para regresar a la pantalla anterior.

En cambio, si se verifica que la información brindada es correcta, se procederá a la presentación de la declaración jurada seleccionando el botón Presentar.



3. Presentación de declaración jurada Excepcional Período 2017

Aquellas cooperativas que, cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 5 de la Resolución Normativa N° 19/2018, no hayan presentado oportunamente la declaración jurada Excepcional Período 2017, deberán cumplir con la obligación ingresando desde la opción "**Excepcional – Período 2017**".

A continuación se presentarán las distintas pantallas que la componen, desarrollándose aquellos puntos en los que la información solicitada difiere de la declaración jurada anual.

Matrícula INAES	Ingresá la matrícula	
Jurisdisción del domicilio legal	Seleccionar	~
Empresa recuperada	NO	
Cierre ejercicio contable	Seleccionar	~

Entre los datos de inicio, la única diferencia es que no solicita el año por el que se brinda la información.



Los datos requeridos bajo los títulos "**Asociados**" y "**Secciones o ramas en las que opera**" no difieren de los solicitados en la declaración jurada anual.

Asociados		
Total en el país al 31/12/2017	Ingresá la cantidad	
Buenos Aires	0	
0		
Secciones o ramas en las	s que opera	
Principal	Seleccionar	~
Sección 2	Seleccionar	~
Sección 3	Seleccionar	~
Otras sección	Seleccionar	~



A diferencia de la declaración jurada Anual, en el ítem "**Datos de asociados (solo para cooperativas de trabajo)**" únicamente se solicitará el número de CUIT de cada uno de los asociados.

Datos de Asociados (Solo para las cooperativas de trabajo)		
Importación de CUITs	Seleccionar archivo Ningunohivo selec.	
	Importante: el archivo debe ser de extensión .txt e incluir una CUIT por línea; sólo caracteres numéricos sin guiones.	

En el caso de la **carga por lote**, el sistema explicará mediante una leyenda en color rojo el modo en el que debe ser completado el archivo de extensión ".txt" –una CUIT por línea-, ya que al tratarse de un único dato no requiere diseño de registros



Cuando la carga se realice de manera **manual**, luego de cada CUIT informada deberá presionarse el botón .



Sucursales, oficinas o puntos de ventas		
Total en el país al 31/12/2017	Ingresá la cantidad	
Buenos Aires	0	
Opera con comercio electrónico	NO	

El título "Sucursales, oficinas o puntos de venta" no presenta diferencias.

En el ítem "**Totales**" no se solicitarán los resultados por la gestión cooperativa con asociados ni por operaciones ajenas a la gestión cooperativa. Como dato adicional, el sistema pedirá que se seleccione el año al que se refiere la información respecto a los ingresos y al superávit/déficit del ejercicio contable cerrado.

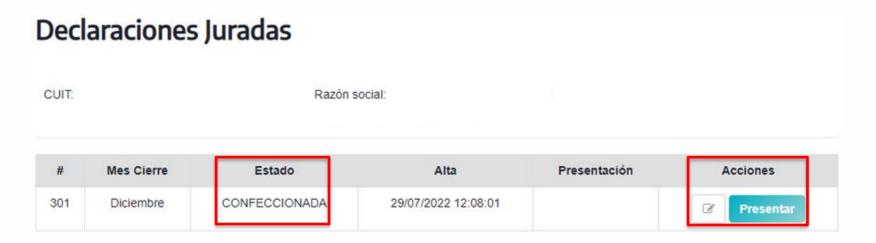




Del mismo modo que en la declaración jurada anual el sistema ofrecerá, al finalizar la carga de los datos, las siguientes opciones:

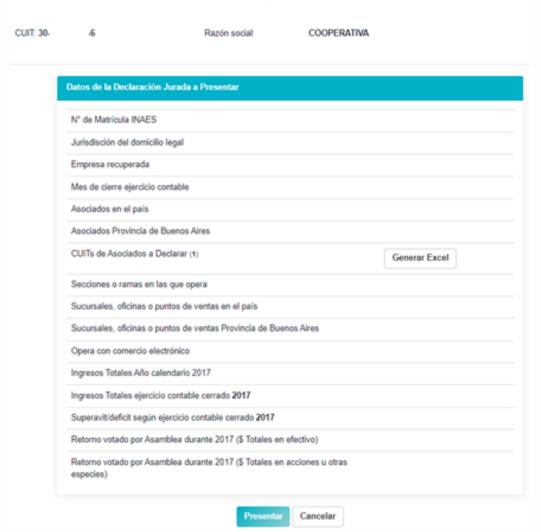


Una vez seleccionada la opción "**Guardar**", se brindarán las mismas opciones de modificar los datos informados ingresando al ícono , o de presentar la declaración jurada.





Presentación de la Declaración Jurada



Si alguno de los datos ingresados es erróneo, deberá seleccionarse la opción **Cancelar** para regresar a la pantalla previa.

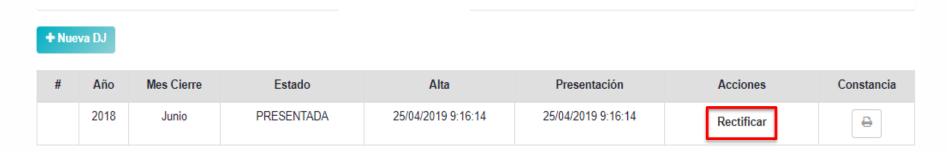
En cambio, si se verifica que todo lo informado es correcto, se procederá a la presentación de la declaración jurada seleccionando el botón Presentar



4. Presentación de declaración jurada Rectificativa

La aplicación brinda la posibilidad de presentar una declaración jurada rectificativa a fin de agregar, modificar o eliminar información cargada previamente.

Para ello, deberá ingresarse a la aplicación del mismo modo que para la generación de la declaración jurada original (ver título 1. Acceso a la aplicación, página 2). El sistema ofrecerá el listado de declaraciones juradas presentadas, brindando entre sus opciones la posibilidad de "**Rectificar**".



Se accede de este modo a la declaración jurada con los datos informados previamente. Las/los agentes deberán cargar únicamente los datos a rectificar, ya que el sistema conservará el resto de la información.



5. Impresión de Constancia de presentación de declaración jurada

Una vez cerrada la declaración jurada, su estado habrá cambiado de "confeccionada" a "**presentada**". A partir de ese momento, es posible descargar e imprimir la correspondiente constancia del cumplimiento de la obligación. Para ello, deberá seleccionarse el botón biologica de la columna "**Constancia**".

Declaraciones Juradas CUIT: Razón social: + Nueva DJ Mes Cierre Alta Presentación Estado Acciones Constancia **PRESENTADA** Junio 25/04/2019 9:16:14 2018 25/04/2019 9:16:14 Rectificar



El sistema emitirá una constancia de presentación de la declaración jurada, que contendrá la siguiente información:

Constancia DJ cooperativas	ARBA AGENCIA DE RECAUDACIÓN PROVINCIA DE BUENOS AIRES		
Constancia de presentación DDJJ RI Cooperativas RN 19/2018 - Año			
Datos de la presentación			
CUIT de la cooperativa:			
Denominación de la cooperativa:			
Fecha de la presentación:			
Número de comprobante:			

Año: corresponde al período fiscal por el cual se brinda información.

Datos de la cooperativa: CUIT y denominación.

Datos de la presentación: fecha y hora de la presentación, y número de comprobante.

En caso de necesitar asistencia para el cumplimiento de la presentación de su declaración jurada, podrá enviar un e-mail a **consultasdai.gif@arba.gov.ar**.

